

 Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS	Código: SOP-12-06 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 1 de 10

ÍNDICE

1.	DEFINICIONES.....	2
2.	OBJETIVO	2
3.	AMBITO/ALCANCE	2
4.	RESPONSABILIDADES	3
5.	EQUIPOS Y MATERIALES.....	3
6.	PROCEDIMIENTO.....	4
7.	CONDICIONES DE SEGURIDAD.....	6
8.	REFERENCIAS.....	6
9.	LISTA DE ANEXOS	6
10.	LISTA DE DISTRIBUCIÓN	6
11.	CONTROL DE CAMBIOS	7
	ANEXO 1: PLAN DE ACCIÓN POR DERRAME DE RESIDUOS BIOLÓGICOS.....	8
	ANEXO 2: FORMULARIO REG-05.....	10

	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS	Código: SOP-12-06 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 2 de 10

1. DEFINICIONES

1.1. Campus RESB

Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy.

1.2. EPDI

Edificio Plaza de la Investigación.

1.3. FM CAS UDD

Facultad de Medicina, Clínica Alemana Universidad del Desarrollo.

1.4. ICIM

Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina.

1.5. Plan de Contingencias

Es un instrumento de gestión que contiene medidas técnicas, humanas y organizativas para garantizar la continuidad operativa de una organización.

1.6. Residuos Especiales (REAS)

Son aquellos residuos biológicos sospechosos de contener agentes patógenos en concentración o cantidades suficientes para causar enfermedad a un hospedero susceptible. En esta categoría se incluye:

- Cultivos y muestras almacenadas.
- Residuos patológicos.
- Sangre y productos derivados incluyendo el plasma, el suero y demás componentes sanguíneos y elementos tales como gasas y algodones, saturados con éstos.
- Cortopunzantes.
- Residuos de animales de investigación.

Nota: A los residuos especiales se les denominará “**Residuos Biológicos**”.

1.7. EPP

Equipos de protección personal.

2. OBJETIVO

Establecer instrucciones para actuar con rapidez y disminuir el contacto de un residuo biológico con las personas, la propiedad y/o el ambiente.

3. AMBITO/ALCANCE

Este procedimiento está dirigido al Técnico de laboratorio, a cargo del manejo y recolección de residuos peligrosos.

 <p>Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo</p>	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS	Código: SOP-12-06 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 3 de 10

4. RESPONSABILIDADES

4.1. Técnico de laboratorio

- Internalizar y aplicar íntegramente este procedimiento.

4.2. Director de gestión de laboratorios

- Gestionar la provisión de recursos para el Técnico de laboratorio, a cargo del manejo y recolección de residuos químicos y biológicos.
- Gestionar la provisión de recursos para este plan de contingencias.
- Notificar accidentes/incidentes del Técnico de laboratorio a la unidad de Prevención de Riesgos UDD.
- Implementar las medidas correctivas que proporcione Prevención de Riesgos UDD, a través de su investigación de accidentes/incidentes del trabajo.
- Elaborar, actualizar y difundir este procedimiento.

5. EQUIPOS Y MATERIALES

- Lentes de seguridad.
- Mascarilla desechable.
- Bata desechable (con puños).
- Traje clínico (chaqueta y pantalón).
- Guantes desechables de nitrilo resistente.
- Papel absorbente o gasas.
- Bolsas amarillas y amarras plásticas de seguridad.
- Artículos de aseo (pala, escobillón, barreagua, balde plástico de 10 litros).
- Detergente, cloro comercial o equivalente.

	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS	Código: SOP-12-06 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 4 de 10

6. PROCEDIMIENTO

El técnico de laboratorio, antes de realizar cualquier actividad relacionada con residuos biológicos, debe equiparse con protección personal: Lentes de seguridad, mascarilla, bata desechable (con puños) sobre el traje clínico y guantes de nitrilo desechables.

El stock de EPP se encuentra disponible en la Central de Lavado & Esterilización.

6.1. Derrames al piso y superficies (ver Anexo 1)

- 6.1.1. Si hubo material de vidrio quebrado y contaminado con agentes potencialmente infecciosos, se deben recoger primero los fragmentos de vidrio y restos sólidos con pala y escobillón.
- 6.1.2. Eliminar todo en bolsa amarilla.
- 6.1.3. Cerrar la bolsa con amarra de seguridad, identificar el residuo e ingresarlo a la sala de almacenamiento.
- 6.1.4. Si hubo derrame de un líquido contaminado con agentes potencialmente infecciosos: debe usar papel, gasas o paños absorbentes para retener el fluido.
- 6.1.5. Eliminar todo en bolsa amarilla para residuos biológicos.
- 6.1.6. Cerrar la bolsa con amarra de seguridad, identificar el residuo e ingresarlo a la sala de almacenamiento.
- 6.1.7. El técnico de laboratorio debe llenar el formulario REG-04 "Ingreso de residuos a sala de almacenamiento". Ver instrucciones en la versión vigente del SOP-12-05 "Almacenamiento de residuos químicos y biológicos".
- 6.1.8. Deberá colocarse mascarilla desechable para aplicar cloro comercial al 1% (hipoclorito de sodio) recién preparado, con un dispensador spray sobre la superficie afectada.
- 6.1.9. La superficie donde ocurrió el derrame o contacto debe ser lavada con detergente y enjuagada con abundante agua, eliminando los lavados al desagüe.
- 6.1.10. Pala y escobillón se deben lavar, secar y guardar en la sala de almacenamiento de residuos.
- 6.1.11. Todos los EPP desechables utilizados se pueden eliminar en basura no peligrosa (asimilable a domiciliaria).

Nota: Se recomienda un lavado higiénico de manos con abundante agua y jabón. Más un baño de ducha, según sea la magnitud de la contingencia y exposición.

- 6.1.12. Debe reportar el incidente a su jefatura, llamando al anexo 3442 (+569 23279442)

 <p>Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo</p>	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS	Código: SOP-12-06 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 5 de 10

6.1.13. En caso de sobre exposición o contacto masivo, se debe llamar a los anexos de emergencia:

Campus RESB

Anexo 3555 Emergencia Médica.
Anexo 5729 Sala de apoyo Paramédicos.

Edificio Plaza de la Investigación

Anexo 3629 Emergencia médica.

6.1.14. El Director de gestión de laboratorios notificará a los Previsionistas UDD el accidente o incidente, llenando el formulario REG-05 “Notificación de Accidente / Incidente”, disponible en el Anexo 2 de este procedimiento.

	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS	Código: SOP-12-06 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 6 de 10

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Las medidas acordadas al Manual de Normas de Bioseguridad y Riesgos Asociados Fondecyt – CONICYT 2018 y los equipos de protección personal (EPP) contemplados en el artículo 68° de la Ley N° 16.744 y en el artículo 53° del DS N°594/99.

8. REFERENCIAS

- “Bases para la realización de un Procedimiento Operativo Estándar (SOP)”. Comité Institucional de Bioseguridad. Facultad de Medicina CAS-UDD.
- DS N°6/09 “Reglamento sobre Manejo de Residuos de Establecimientos de Atención de Salud (REAS)”.
- DS N°594/99 “Condiciones sanitarias y ambientales en lugares de trabajo”.
- Ley N° 16.744 “Normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales”.
- “Actualización del Listado básico de Elementos de Protección Personal (EPP)”. ISP Chile, Resolución Exenta 1924/2010 del 15 de Octubre 2010.
- Manual de Normas de Bioseguridad y Riesgos Asociados Fondecyt - CONICYT 2018.

9. LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1: Plan de acción para derrame de residuos biológicos.
- Anexo 2: Formulario REG-05 “Notificación de accidente / incidente”.

10. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Este procedimiento operativo estándar se encuentra disponible para su consulta y/o descarga en el sitio web de la Facultad de Medicina CAS UDD.

	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS	Código: SOP-12-06 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 7 de 10

11. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	N° Ítem	Aspecto cambiado	Razones	Solicitado por
01	s/n Todo el documento	Se cambia el título "Plan de Contingencias para Residuos Especiales" por "Plan de Contingencias para Residuos Biológicos".	Mejora la comprensión	Rodrigo Del Río
		Se actualiza el encabezado de página en todas las hojas con logo FM CAS UDD, Centro/Unidad/Carrera, título, código, versión y fecha.	Dar uniformidad a los documentos.	Rodrigo Del Río
		Pie de página, sólo en la primera hoja: "Elaborado por", "Revisado por", "Aprobado por" y las firmas correspondientes.		
		Se agrega ítem 12. "Control de cambios".		
		Se cambia formato de lista numerada: 1.1. 1.2. 1.3. etc.		
		Se cambia el término "registro" por "formulario".	Mejora la comprensión.	Rodrigo Del Río
		Se cambia la denominación "Bodega REAS" por "Sala de almacenamiento, sector REAS".		
01	1. Definiciones	Se incorpora la definición de: FM CAS UDD y EPP.	No se había considerado.	Rodrigo Del Río
		Residuos Especiales (REAS): Se actualiza el término "huésped" por "hospedero".	Se actualiza el término	Rodrigo Del Río
01	6. Procedimiento	Se aclara donde se pueden eliminar los EPP desechables utilizados.	Mejora la comprensión.	Rodrigo Del Río
01	10. Anexos	Se nombra y numera el anexo del documento.	No se había considerado.	Rodrigo Del Río
		Se actualiza el contenido del anexo.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
01	11. Lista de distribución	Se actualiza lista de distribución.	Hubo cambios de estructura. Se implementa una nueva forma de difundir y acceder a los procedimientos (sitio web).	Rodrigo Del Río
01	s/n REG-05	Se actualiza encabezado y pie de página del formulario.	Dar uniformidad a los documentos.	Rodrigo Del Río
02	s/n Todo el documento	Se actualiza la redacción del documento para abarcar su contenido al campus Las Condes y Edificio Plaza de la Investigación.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
02	4. Responsabilidades	Se actualiza el cargo de "auxiliar" a "técnico de laboratorio".	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
03	7. Condiciones de seguridad	Se actualiza medidas acordadas a bioseguridad.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
03	9. Referencias	Se actualiza referencia del Manual de Normas de Bioseguridad y Riesgos Asociados Fondecyt - CONICYT a su versión 2018.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
04	s/n Todo el documento	Se actualiza todo el documento por mudanza de la Facultad de Medicina al campus RESB. Además, se incorpora el Centro de Estudios Clínicos (EPDI) y laboratorios de las carreras de la salud.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
05	8. Formularios y registros	Se elimina este ítem. Los formularios y registros se incluirán como anexos en el ítem 9.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río

ANEXO 1: PLAN DE ACCIÓN POR DERRAME DE RESIDUOS BIOLÓGICOS



Campus RESB

Anexo 3555 Emergencia Médica.
Anexo 5729 Sala de apoyo Paramédicos.

Edificio Plaza de la Investigación

Anexo 3629 Emergencia médica.



PASO 10

- **LAVAR ARTICULOS DE ASEO, SECARLOS Y GUARDARLOS**



PASO 11

- **ELIMINAR MATERIAL DESECHABLE EN BASURA MUNICIPAL**



PASO 12

- **REPORTAR EL DERRAME AL ANEXO 3442**



RECOMENDACIÓN:

- **LAVADO HIGIÉNICO DE MANOS Y DUCHA, SI ES NECESARIO**

Campus RESB
Anexo 3555 Emergencia Médica.
Anexo 5729 Sala de apoyo Paramédicos.
Edificio Plaza de la Investigación
Anexo 3629 Emergencia médica.

	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS	Código: SOP-12-06 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 10 de 10

**ANEXO 2: FORMULARIO REG-05
NOTIFICACIÓN DE ACCIDENTE / INCIDENTE**

CLASIFICACIÓN

Tóxico Agudo	<input type="checkbox"/>	Inflamable	<input type="checkbox"/>	Infeccioso	<input type="checkbox"/>
Tóxico Crónico	<input type="checkbox"/>	Corrosivo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>

I. Datos del accidentado							
Nombre	:						
RUT	:						
Fecha de Nacimiento	:						
Cargo	: Técnico de laboratorio						
Ubicación	:						
II. Inmunización							
Vacuna Anti-Hepatitis B	:						
Vacuna Anti-Tetánica (DPTa)	:						
III. Datos del Accidente / Incidente							
Fecha	:						
Hora	:						
Lugar	:						
IV. Tipo de contacto (Marcar una cruz)							
<input type="checkbox"/>	Salpicadura Ocular	<input type="checkbox"/>	Punción				
<input type="checkbox"/>	Salpicadura Cutánea	<input type="checkbox"/>	Corte				
<input type="checkbox"/>	Otro:						
V. Tratamiento en el momento del accidente (Marcar una cruz)							
<input type="checkbox"/>	Limpieza con agua y jabón	<input type="checkbox"/>	ANPHOTEROL				
<input type="checkbox"/>	Limpieza con agua oxigenada y/o alcohol	<input type="checkbox"/>	DIPHOTERINE				
<input type="checkbox"/>	Otro:						
VI. Actividad realizada en el momento del accidente / incidente (Marcar una cruz)							
<input type="checkbox"/>	Retiro de Residuos desde Laboratorios	<input type="checkbox"/>	Pesaje de Residuos				
<input type="checkbox"/>	Traslado de Residuos hacia Bodegas	<input type="checkbox"/>	Entrega de Residuos a Externos				
<input type="checkbox"/>	Otro:						
VII. Medidas de Prevención: El auxiliar estaba utilizando en el momento el accidente (Marcar una cruz)							
<input type="checkbox"/>	Delantal tela	<input type="checkbox"/>	Pechera	<input type="checkbox"/>	Lentes de Seguridad	<input type="checkbox"/>	Mascarilla desechable
<input type="checkbox"/>	Cubre calzado	<input type="checkbox"/>	Guantes	<input type="checkbox"/>	Mascarilla de doble filtro de gases		
<input type="checkbox"/>	Calzado de Seguridad	<input type="checkbox"/>	Otro:				
VIII. Descripción del accidente / incidente:							
Fecha Notificación:				Hora Notificación:			
FIRMA (Afectado)				FIRMA (Jefatura)			